



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DECLARACIÓN JURADA

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023),
ante mí, **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con
cédula de identidad personal número cuatro-setecientos veintiocho-dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-
2468) compareció personalmente, **EDYNSON DEWYS CABALLERO CÁDIZ**, varón, mayor de edad, de
nacionalidad panameña, casado, con cédula de identidad personal No. CUATRO-SETECIENTOS VEINTE-
TREINTA (4-720-30), localizable para notificaciones en Urbanización Villa Ana, entre calle 8^{va} y Calle 7^{ma}, Casa
No. 144, en el Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, y me solicitó que
extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la
responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del
contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso
testimonio lo acepto y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún
tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:
"Yo, **Edynsson Dewys Caballero Cádiz**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de
identidad personal No. 4-720-30, localizable para notificaciones en Urbanización Villa Ana, entre calle 8^{va} y Calle
7^{ma}, Casa No. 144, en el Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí,
teléfonos: (507) 6443-9892, Correo electrónico: edynsson@gmail.com, actuando como representante Legal de la
sociedad **AMERICAN REAL ESTATE AND DEVELOPER, INC.**, sociedad anónima vigente y registrada en
(mercantil) Folio 777406 en el Registro Público de Panamá, y a su vez **PROMOTOR** de Estudio de Impacto
Ambiental **Categoría I**, SECTOR: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; ACTIVIDAD: EDIFICACIONES, del
proyecto denominado **"PLAZA DEL SUR"** a desarrollarse en Calle "F" Sur con carretera Panamericana, en el
Corregimiento de David Cabecera, distrito de David, provincia de Chiriquí, en la finca Folio Feal **13857**, código de
ubicación **4501**. Dicha propiedad pertenece a la sociedad **PEYTON ASSOCIATES CORP.**, sociedad anónima
vigente y registrada en (mercantil) Folio 570545 en el Registro Público de Panamá, cuyo representante Legal es
señor Mike Wong Hau con cedula de identidad personal No. 2-727-1148 el cual aporta autorización para el
desarrollo del proyecto.
Por lo antes expuesto **DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, mediante el Artículo
385 del Código Penal, que trata del falso testimonio, que la información aquí expresada es verdadera y que el
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo
genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de
acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de
agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 (ahora

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123, del 2009.

La suscrita Notaria hace constar que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna.

Para constancia se firma la presente Declaración Jurada, a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

EL COMPARECIENTE

6-02-2023

4-720-30



Edynsson Dewys Caballero Cádiz
Cédula: 4-720-30
Presidente | Representante Legal | Apoderado
AMERICAN Real Estate and Developer Inc.
Ruc: 2227288-1-777406 DV: 86

La Suscrita **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cedula 4-728-2468, CERTIFICA:- Que ante mí, compareció EDYNSON DEWYS CABALLERO CÁDIZ, con cédula de identidad personal No. CUATRO-SETECIENTOS VEINTE-TREINTA (4-720-30), quien rindió y firmó la presente declaración jurada, en presencia de los testigos que suscriben, LOURDES IBETH MURGAS SANCHEZ y MAYRA ESTHER CABALLERO AGUILAR, mujeres, mayores de edad, panameñas, casadas, hábiles de este circuito, ceduladas bajo los números CUATRO - DOSCIENTOS DOCE - SETECIENTOS TRES (4-212-703) (Y) UNO-VEINTIOCHO-DOSCIENTOS CIENTO Y OCHO (1-28-288), respectivamente, de lo cual doy fe. David, 6 de febrero de 2023.



Notaria Pública Tercera

